



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000513-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente encuadradas en el Plan de regulación de accesos a la Sierra de Gredos, así como la actuación puesta en marcha en relación con la regulación de los accesos a la plataforma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

Con fecha 19 de diciembre de 2012, los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000513, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente encuadradas en el Plan de regulación de accesos a la Sierra de Gredos, así como la actuación puesta en marcha en relación con la regulación de los accesos a la plataforma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac